

JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA ACCLUSOL S.A.

En la ciudad de Guayaquil, siendo el día miércoles 08 de Abril del año dos mil veinte, a las ocho horas con treinta minutos, en el local situado Lot. Inmacomsa Km. 10.5 Vía a Daule calle Higueras y Quinquellas se reúnen los accionistas de la compañía **ACCLUSOL S.A.**, señores Carlos Luis Juez Zambrano propietario de ciento diez mil ciento sesenta acciones al valor de un dólar estadounidense lo que equivale a ciento diez mil ciento sesenta dólares estadounidenses, el señor Mario Andres Ron Vivert propietario de ciento un mil quinientas veinte acciones al valor de un dólar estadounidense lo que equivale a ciento un mil quinientas veinte dólares estadounidenses y Ambar Leonella Juez Zambrano propietario de cuatro mil trescientas veinte acciones al valor de un dólar estadounidense lo que equivale a cuatro mil trescientas veinte dólares estadounidenses. Los accionistas presentes manifiestan su unánime voluntad de constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, amparados en lo que dispone en el artículo doscientos treinta y uno numeral dos, doscientos treinta y cuatro, y doscientos treinta y ocho de la Ley de compañías concordantes con los artículos doscientos treinta y seis y doscientos treinta y nueve y artículo diez del reglamento de Juntas Generales, para resolver el orden del día que se mencionara más adelante y que han decidido tratar. Por Secretaría se procede a efectuar el alistamiento de ley, comprobándose que se encuentra

presente la totalidad del capital de la compañía. Preside la sesión la Señora Ambar Leonella Juez Zambrano y actúa como secretario la Señora Wendy Pamela Dávila Borrero.- La señora presidenta pone a consideración de los asistentes, para que conozcan y resuelvan, el siguiente **ORDEN DEL DIA:**

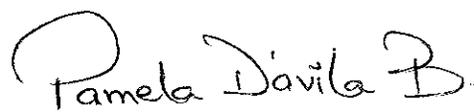
PUNTO UNO.- conocer y Resolver sobre la aprobación de las cuentas, el, el balance, los informes del Auditor externo, Administrador y del comisario, correspondientes al ejercicio económico del año Dos Mil Dieciséis. Los documentos relacionados con este asunto está a disposición de los convocados desde el viernes 27 de Marzo del dos mil veinte, en la misma dirección señalada para que se lleve a efecto la sesión de la Junta General convocada; y, **PUNTO DOS.-** Conocer y resolver acerca del reparto de las utilidades correspondientes al fenecido ejercicio económico Dos Mil Diecinueve.- Los accionistas manifiestan encontrarse lo suficientemente informados de la materia que trata el Orden del Día. La señora Secretaria deja constancia que los documentos relacionados con ese asunto fueron puestos a disposición de los accionistas en la Secretaría de la compañía, con la debida antelación hasta la presente fecha de la Junta.- El Señor Presidente de la Junta General el Orden del Día antes transcrito, por lo cual, luego de algunas deliberaciones, por unanimidad de los accionistas presentes, adoptan las siguientes **RESOLUCIONES: UNO)** Aprobar el Balance de situación Financiera, el Estado de Resultados Integral, y demás documentos presentados por el señor Administrador y el señor Comisario, aprobar el Informe del Auditor Externo CPA. Vanessa Duque Maldonado

correspondiente al ejercicio económico Dos Mil Diecinueve, disponiéndose que copias de los prenombrados documentos pasen a formar parte del expediente de esta Junta; **DOS)** aprobar los informes y memorias de los Señores Administrador y Comisario; y **TRES)** Que previa deducción del porcentaje legal de utilidades a favor de los trabajadores de la Compañías, las utilidades liquidadas se mantengan en las cuentas patrimoniales de la compañía.- No habiendo otro punto que tratar, la presidencia concede un receso para la elaboración de la presente acta; y, una vez reinstalada la sesión, ésta es leída, aprobada y firmada por todos los accionistas presentes, en acto de unanimidad con el infrascrito Secretario de la Junta certifica. Siendo las doce horas con cinco minutos la Presidencia da por terminada la sesión.



Ambar Leonella Juez Zambrano

Presidente/Accionista



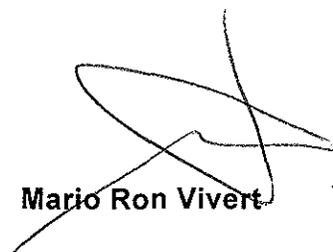
Pamela Dávila Borrero

Secretaria



Carlos Luis Juez Zambrano

Accionista



Mario Ron Vivert

Accionista